Gobernación del Caaguazú
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororô
Coronel Oviedo - Paraguay

RESOLUCION Nro. 4311/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA COMPRA DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ A LA EMPRESA GRAFICA LA OVETENSE.-

Coronel Oviedo, 25 de octubre de 2010.

VISTO: El llamado por contratación Directa N° 09/2010 COMPRA DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA GOBERNACIÓN, realizada por la Gobernación del Caaguazú; y.-

CONSIDERANDO: Que, la Gobernación del Caaguazú llamó a Contratación Directa N° 09/2010 para COMPRA DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS PARA LA GOBERNACIÓN, con las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentado su sobre oferta las empresas GRAFICA DU-MAR, GRAFICA LA OVETENSE Y ARTES GRAFICAS LA FRANJA debidamente acreditados para dicho acto.-

Que, según el acta correspondiente de evaluación y dictamen, elaborada por la comisión de evaluación, una vez analizados los sobres ofertas se constató que los oferentes presentaron todos los documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, siendo la propuesta presentada por la empresa GRAFICA LA OVETENSE la oferta más conveniente para la compra de productos de artes graficas y que cumple con las especificaciones técnicas, económicas y legales según lo establecido y cuyo monto es de **Gs. 72.580.000.- (Guaraníes setenta y dos millones quinientos ochenta mil).-**

Que, una vez analizada la oferta presentada por el citado oferente se comprobó que cumple con los requisitos exigidos y establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051 -

POR TANTO EL GOBERNADOR DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1º Adjudicar, a la empresa GRAFICA LA OVETENSE la suma de **Gs. 72.580.000.- (Guaraníes setenta y dos millones quinientos ochenta mil).-**

Art. 2º Autorizar, a la Asesoría Jurídica y a la Secretaría Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.-

Art. 3º Comuníquese, a donde corresponda y cumplido archívese.-

GOBERNACIÓN V DPTO. DE CAAGUAZÚ * GOBERNACIÓN * Cnel. Oviedo - Paraguay *

Ing. VICTOR BLANCO SAMUDIO
Secretario General

Abog. ANTONIO BUZARQUIS
Gobernador